

Manta, 17 de Abril del 2018

Señores.-

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ANESBAR S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 253, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a ustedes, en mi calidad de GERENTE GENERAL, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2017:

ANESBAR S.A. ha realizado normalmente sus actividades en el transcurso del año 2017, sin mayor novedad.

En la Administración actual no han existido cambios en sus Directivos, ni aumento en el Capital. Las cuentas de la compañía han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre de 2017, llegando a confiar en la exactitud de las mismas.

Atentamente

*Nelly Alava de Zarco*

Nelly Alava Zambrano  
**GERENTE GENERAL**  
**ANESBAR S.A.**